Ratifican encargatura de funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango - Tumbes

## **RESOLUCIÓN MINISTERIAL** Nº 0476-2011-AG

Lima, 17 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0321-2011-AG, se encargó al señor Jaime Pedro Otiniano Nañez, Director de Estudios y Supervisión, el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto por conveniente ratificar la encargatura efectuada:

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo Nº 031-2008-AG, y la Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Ratificar, la encargatura efectuada al señor Jaime Pedro Otiniano Nañez, Director de Estudios y Supervisión, en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes del Ministerio de

Registrese, comuniquese y publiquese.

MIGUEL CAILLAUX ZAZZALI Ministro de Agricultura

718296-3

Dan por concluida encargatura encargan funciones de Director de la Dirección General de Promoción de la Competitividad Agraria de la Dirección General de Competitividad Agraria

## **RESOLUCIÓN MINISTERIAL** Nº 0478-2011-AG

Lima, 18 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0640-2009-AG, se encargó al señor Víctor Augusto Sayan Gianella, las funciones de Director de la Dirección General de Promoción de la Competitividad Agraria de la Dirección General de Competitividad Agraria del Ministerio de Agricultura;

Agricultura; Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura del mencionado funcionario; De conformidad con la Ley Nº 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo Nº 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 031-2008-AG;

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura efectuada al señor Víctor Augusto Sayan Gianella, de las funciones de Director de la Dirección General de Promoción de la Competitividad Agraria de la Dirección General de Competitividad Agraria del Ministerio

Dirección de Promoción de la Competitividad, las funciones de Director de la Dirección General de Promoción de

la Competitividad Agraria de la Dirección General de Competitividad Agraria del Ministerio de Agricultura.

Registrese, comuniquese v publiquese,

MIGUEL CAILLAUX ZAZZALI Ministro de Agricultura

718296-4

Dan por concluida designación y encargan funciones de Director de la Unidad de Política Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio

### **RESOLUCIÓN MINISTERIAL** N° 0479-2011-AG

Lima, 18 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 0169-2009-AG, se designó a la señora María Elena Rojas Junes, como Directora de la Unidad de Política Sectorial de la Oficina de

Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura; Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación de la mencionada funcionaria, y encargar las

funciones de la citada Dirección;

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo Nº 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 031-2008-AG;

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de la señora María Elena Rojas Junes, como Directora de la Unidad de Política Sectorial de la Oficina de

Directora de la Unidad de Política Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura.

Artículo 2º.- Encargar, a partir de la fecha, al señor Fernando Miguel Castro Verastegui, especialista de la Unidad de Política Sectorial, las funciones de Director de la Unidad de Política Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura.

Reaistrese. comuniquese y publiquese.

MIGUEL CAILLAUX ZAZZALI Ministro de Agricultura

718296-5

## Dan por concluidas encargaturas y encargan funciones de determinadas Administraciones Locales de Agua

## **RESOLUCIÓN JEFATURAL** Nº 777-2011-ANA

Lima, 17 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 06-2010-AG, las Administraciones Locales del Agua son unidades orgánicas que administran las aguas de uso agrario y no agrario en sus respectivos ámbitos territoriales;

agrario y no agrario en sus respectivos ambitos territoriales; Que, mediante Resoluciones Jefaturales №s. 0115-2009-ANA, 191-2009-ANA, 011-2010-ANA, 048-2010-ANA, 77-2010-ANA, 572-2010-ANA, 75-2011-ANA y 536-2011-ANA, se encargaron las funciones de las Administraciones Locales de Agua Tambo — Alto Tambo, Juliaca, Alto Marañon, Chili, Ayacucho, Alto Amazonas, Rio Seco y Camaná — Majes, respectivamente;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 666-2011-ANA, se encargó las funciones de la Administración Local de Agua Ica, al señor Ernesto Edilberto Manrique Ramos, en

adición a sus funciones en la administración Local de Agua Rio Seco:

Que, se ha visto por conveniente, dar por concluidas las encargaturas conferidas con las Resoluciones señaladas en el segundo considerando de la presente resolución, y en consecuencia encargar a los nuevos profesionales que asuman las funciones de las referidas Administraciones Locales de Agua;

Que, conforme a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado con Decreto Supremo Nº 006-2010-AG, la Jefatura de la entidad está facultada transitoriamente, para encargar mediante Resolución Jefatural las funciones de

las Administraciones Locales de Agua; De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2010-AG.

## SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Dar por concluidas, a partir del día 21 de noviembre de 2011, las encargaturas de funciones en las Administraciones Locales de Agua, que fueron otorgadas a los profesionales que se indican a continuación, dándosele las gracias por los servicios prestados:

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA	PROFESIONAL ENCARGADO	RESOLUCIÓN DE ENCARGATURA
Tambo – Alto Tambo	José Ignacio Paredes Sánchez	R.J. N° 0115-2009-ANA
Juliaca	Bernardo Feliciano Nina Visa	R.J.N°191-2009-ANA
Alto Marañon	Edu Sony Chávez Fernández	R.J. N° 011-2010-ANA
Chili	Sixto Celso Palomino García	R.J. N° 048-2010-ANA
Ayacucho	Julian Huamani Flores	R.J.Nº77-2010-ANA
Alto Amazonas	Teddy Alberto Zumba Cárdenas	R.J. N° 572-2010-ANA
Rio Seco	Ernesto Edilberto Manrique Ramos	R.J. Nº 75-2011-ANA
Camaná - Majes	Manuel Barreno Rodrigo	R.J .Nº 536-2011-ANA

Artículo Segundo.- Encargar, a partir del día 21 de noviembre de 2011, las funciones de las Administraciones Locales de Agua, a los profesionales siguientes:

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA	PROFESIONAL ENCARGADO
Tambo – Alto Tambo	Pantalion Huachani Mayta
Juliaca	José Domingo Choquehuanca Soto
Alto Marañon	Ronal Espinoza López
Chili	Alfredo José Llaja Chávez
Ayacucho	Carlos Johnny Barrientos Taco
Rio Seco	Juan José Vela Ascencio
Camaná - Majes	Jaime Alberto Iglesias Salas

Artículo Tercero.- Encargar, a partir del día 21 de noviembre de 2011, las funciones de la Administración Local de Agua Alto Amazonas, al señor Bienvenido Atoche Valladolid, en adición a sus funciones en la administración Local de Agua Iquitos, conferida mediante la Resolución Jefatural № 763-2011-ANA.

Artículo Cuarto.- Precisar, que se mantiene vigente la encargatura de funciones de la Administración Local del Agua Ica, conferida al señor Edilberto Manrique Ramos, mediante la Resolución Jefatural Nº 666-2011-ANA.

Registrese, comuniquese y publiquese.

HUGO EDUARDO JARA FACUNDO Autoridad Nacional del Agua

718751-1

**FE DE ERRATAS** 

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 0461-2011-AG

Oficio Nº 1841-2011-AG-SEGMA, Ministerio de Agricultura solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución Ministerial Nº 0461-2011-AG, publicada en nuestra edición del día 15 de noviembre de 2011

En el artículo 1º:

DICE:

"(...) César Armando Romero Romero (...)."

DEBE DECIR:

"(...) César Armando Romero (...)."

718173-1

Dan por concluida designación designan representantes alterno del Ministro ante el Directorio Administrador del Fondo de las Américas y del Fondo para la Conservación de **Bosques Tropicales** 

# RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 268-2011-MINAM

Lima, 16 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 087-97-EF modificado por Decreto Supremo N° 110-2008-EF, se aprueba el Acuerdo Marco para establecer un Fondo de las Américas, cuyo manejo y administración estaría a cargo de un Directorio Administrador, el cual está compuesto, entre otros, por un representante designado por el Ministerio del Ambiente:

Que, por Decreto Supremo Nº 110-2008-EF, se aprueba la constitución del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, confiando su administración al Directorio Administrador responsable del Fondo de las Américas

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 049-2008-MINAM, se designa al Ing. Fernando León Morales, como representante del Ministerio del Ambiente ante el Directorio Administrador del Fondo de las Américas y del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales;

Que, se ha vito por conveniente dar por concluida la precitada representación, y designar a los nuevos representantes del Ministerio del Ambiente ante dichas

Con el visado de la Secretaría General y de la Oficina

Con el Visado de la Secretaria General y de la Onoma de Asesoría Jurídica; y,
De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo Nº 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, y el Decreto Supremo Nº 007-2008-MINAM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente:

## SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida la designación del Ing. Fernando León Morales, como representante del Ministerio del Ambiente ante el Directorio Administrador del Fondo de las Américas y del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, dispuesta por Resolución Ministerial Nº 049-

Artículo 2º.- Designar a los representantes titular y alterno del Ministro del Ambiente, ante el Directorio Administrador del Fondo de las Américas y del Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales, de acuerdo al siguiente detalle:

Sr. Hugo Eduardo Cabieses Cubas, Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente; representante titular.

- Sr. Braulio Miguel Buendía Buendía, Asesor Técnico II del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos

Naturales del Ministerio del Ambiente; representante alterno